



Salvamento Marítimo y Guardia Civil interceptan cinco embarcaciones y rescatan a sesenta y dos inmigrantes irregulares en los dos últimos días frente a las costas de Cartagena y Águilas

Murcia, 21 de mayo de 2020. Efectivos de Salvamento Marítimo y Guardia Civil han interceptado y rescatado entre ayer y hoy a sesenta y dos inmigrantes que viajaban a bordo de cinco embarcaciones frente a las costas de Cartagena y Águilas y que tras los oportunos reconocimientos médicos han pasado a disposición de Policía Nacional.

Las dos primeras pateras, con nueve ocupantes cada una, fueron interceptadas durante la mañana del miércoles, día 20, en Cabo Tiñoso y La Azohía. Otras dos, con nueve y dieciocho inmigrantes respectivamente, fueron interceptadas a 44 millas al sureste de Cabo de Palos y frente a la costa de Águilas. En la madrugada de hoy, diecisiete personas fueron auxiliadas a seis millas al sureste de Monte Cenizas, en Cartagena. Todos los inmigrantes son argelinos y, entre ellos, había dos mujeres y un menor de edad.

La Delegación del Gobierno ha lanzado un mensaje de tranquilidad y ha garantizado el exhaustivo cumplimiento de los protocolos de rescate, desarrollados con todas las garantías legales y sanitarias para los inmigrantes y para quienes los atienden.

“Quiero agradecer a todos los integrantes de Guardia Civil, Policía Nacional y Salvamento Marítimo, además de a los voluntarios de Cruz Roja, su profesionalidad, pues han demostrado que en circunstancias tan difíciles como las que estamos pasando, desarrollan su trabajo con la misma eficacia y las mismas garantías, salvando las vidas de estos inmigrantes que, no olvidemos,



[@DelegGobMurcia](#)

huyen de un drama social y político y tenemos la obligación de atender con toda la dignidad y derechos que merecen”, ha explicado Vélez.

El delegado del Gobierno ha explicado que todos los inmigrantes son sometidos a los test de COVID-19 y reconocimientos médicos que permiten determinar su estado de salud y aislar, en caso de ser necesario, a cualquiera que pudiera presentar algún síntoma de cualquier naturaleza.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107